

FRENTE OBRERO

CAPÍTULO ARAUCA

Periódico de la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca Diciembre de 2020 N° 10



Detalles del trabajo del sindicato

Con trabajadores, comunidad y dirigencia político administrativa local, se reforzó el trabajo para fortalecer las capacidades de defensa de derechos laborales ante los nuevos retos.



Entregas solidarias

Con los cambios en el plan de trabajo e inversiones adoptados por la llegada de la pandemia, se logró la entrega de más de 500 kits de alimentos a trabajadores afectados por la emergencia sanitaria.



EDITORIAL

“Qué más quisieran las empresas, que cayéramos en ese estado para aniquilar nuestra organización sindical. No, esta vez tuvimos que “reinventarnos la estrategia”, esta vez a través de querrelas y enérgicas discusiones logramos reintegrar la operación de tres equipos de servicios, equivalente a 78 puestos de trabajo” Pág. 2

DE LOS DERECHOS CONVENCIONALES

“La sustitución patronal no exige cambio alguno en los contratos de trabajo existentes, tampoco los suspende ni los modifica, por lo tanto, el empleador antiguo (OXY), como el nuevo (Carlyle), son responsables solidariamente de las obligaciones” Pág. 8 y 9

EL RETO DE FUNEDO

Las herramientas del mundo virtual se convirtieron en pieza clave para en conjunto con la determinación y compromiso de docentes y estudiantes, cumplir con los retos educativos en medio de la emergencia por el nuevo coronavirus. Página. 7

A DISFRUTAR LA NAVIDAD

La Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca desea a sus afiliados y comunidad araucana unas felices fiestas a disfrutar en el calor del hogar. Página 11

La pandemia que nos cambió la vida

El 2020 se convirtió en un año muy difícil de olvidar, pues no solo nos arrebató amigos y familiares, sino que nos enseñó a vivir “paniquiados”, y ese papel lo jugaron muy bien los medios de comunicación que difundieron imágenes de personas que caían en las calles, el cómo las personas abandonaban los cuerpos de sus familiares en cualquier esquina, como quien se deshace de algo indeseado; sumado a las cifras de contagio y muertes en ascenso. Nos llevaron al pánico colectivo.

Al inicio de la pandemia, quien saliera contaminado en nuestra hermosa Arauca, era estigmatizado como el peor y más peligroso elemento, portador de la muerte. Así se escuchaba en los rincones de cada casa, y de eso se encargaron muchos medios de noticias y, algunos pseudo periodistas que intentaron incendiar el ambiente, atacando a un trabajador importado de otra ciudad para laborar en OXY. Se desdibujó, se descalificó, se le trató como miserable, se le condenó; la persecución llegó a tal punto que este compañero temió por su seguridad, su integridad y su vida, y no precisamente por contaminarse de Covid 19, sino por los calificativos de una emisora que incluso pedía a la justicia le cayera todo el peso de la ley, por fortuna, se trató de un falso positivo, pues las dos contra muestras así lo reflejaban.

Lo cierto es que este compañero de trabajo, así sea “importado”, salió con secuelas psicológicas por la irresponsabilidad de un micrófono mal intencionado, y, ante esto, ¿qué?, ¿acaso eso no constituye un delito? Atacar a una persona, hasta convertirla en una posible paria, portador de la muerte.

Luego, todo mundo descansó hasta que... entonces sí, llegaron como mensajeros de la muerte algunos “héroes” de la patria contaminados, y no importa cómo llegaron, sino cómo salió el virus de esos grises y lúgubres muros para pasear la pandemia por las solitarias calles del Arauca vibrador. Fueron muchas las especulaciones que hizo el vulgo, unas desproporcionadas, otras fantásticas,

en fin, salió, y los medios silenciosos escasamente murmuraron, aquí no pasó nada, solo llegó la pandemia y, tímidamente, aquel que tanto aspaviento hizo contra un obrero de la petrolera ya no estuvo tan preocupado.

Lo cierto es que este compañero de trabajo, así sea “importado”, salió con secuelas psicológicas por la irresponsabilidad de un micrófono mal intencionado, y, ante esto, ¿qué?

Pero, de todo este escándalo también salieron cosas buenas, la algarabía de aquel foráneo que usurpaba las oportunidades laborales de la región despertó una momentánea solidaridad, y lanza en ristre nuestra institución recibió baldados de críticas y descréditos por todos los males con los que nos ha obligado a convivir la petrolera, pues, pese a las diferentes denuncias en los medios de comunicación, en los diferentes debates en el Concejo, en la Asamblea y en cuanto espacio de interlocución tuvo este sindicato, incluso en las muchas arengas que gritábamos en las diferentes movilizaciones de los obreros, pero que pocos quisieron escuchar, porque esta sociedad se moviliza según la conveniencia, en otras palabras: “la culpa siempre será de la vaca”.

Se dicen muchas cosas, lo malo es que muchas de ellas distan de la realidad. Lo que nunca se dice, pese a las denuncias de este sindicato, es que en otrora los entes políticos llegaban envalentonados a hacer visitas o “auditorias” y solo bastaba una vuelta en helicóptero y un buen banquete para salir con el rabo entre las piernas. No obstante, hoy en día se rasgan las vestiduras cuando en el pasado traicionaron al pueblo. Qué bueno sería generar un debate de *mea culpa*, donde confluyamos todos y nos demos cuenta no solo de la apatía laboral, y de sentido de pertenencia, no para aporrearlos como sociedad, sino para desenmascarnos y poder reconstruir lo que realmente queremos para nuestra Arauca.

Meses después, la normalidad llegó impuesta por una sociedad que a desobediencia se parandeó las medidas de prevención. Qué miedo ni que nada, como dijo una de las tantas víctimas de la pandemia *“que h.p. estoy mandando ron y feliz, que Covid ni que m..., si he de morirme, me voy feliz, porque hoy la estoy pasando rico”* ... y, efectivamente, así han muerto varios en “chibchombia”. El virus no discrimina, ni tiene distinción, y no lo creemos; hasta que toca a nuestra puerta.

¡Que viva la fiesta, la vida es una sola y hay que vivirla al máximo!... Se abrieron los bares, a los que entramos muy recatados y muy prudentes, pero luego de tres, cuatro, o cinco tragos desaparecen los tapabocas, las prevenciones, abrazo viene, abrazo va, te quiero mucho mi pana, etc..... y está listo.

Cuando el gato no está...

Cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta. Y, efectivamente, en medio del encierro las empresas hicieron de las suyas; pues pese a que supuestamente había prohibiciones de despidos, suspensiones y demás artilugios a los que están acostumbrados para robar a los trabajadores, bajo la complicidad de un Mintrabajo adormecido y acomodado, que se prestó para engavetar y retrasar las múltiples querellas y demás acciones para favorecer los intereses de los trabajadores, al final su accionar solo favoreció a las empresas; vicios muy difíciles de erradicar en esa institución.

Son muchos los compromisos, los intereses, en fin, la palabra la tienen ellos, por lo menos para que en franca discusión la enfrenten con los trabajadores y brinden sus descargos; así como la rama judicial que dejó impunes los casos en que las empresas violentaron los derechos de los trabajadores. Cabe preguntarse, qué hará falta para obtener un cambio ante este indolente trasegar de acciones jurídicas.

Esta pandemia no ha sido fácil, pero seguimos defendiendo nuestros derechos laborales. Por las circunstancias, no ha sido posible hacer esta defensa al calor de la protesta ni

de los paros; qué más quisieran las empresas, que cayéramos en ese estadio para aniquilar nuestra organización sindical. No, esta vez tuvimos que *“reinventarnos la estrategia”*, esta vez a través de querellas y enérgicas discusiones logramos reintegrar la operación de tres equipos de servicios, equivalente a 78 puestos de trabajo, sin contar con los trabajos circundantes a esas operaciones, así como el frenado a una creciente modalidad de suspensiones de contrato que tenían más características de despido injustificado.

Mientras tanto, las empresas iban en contra de las normas del ámbito laboral que regían las dinámicas de la pandemia, con la hipocresía de las contratistas y de la operadora, pues con el descarado gesto de desagradecimiento, dejaron trabajadores en la calle en medio de un escenario de emergencia sanitaria. Se aprovecharon de la situación, ya que el campo en ningún momento cesó su operación.

“Esta pandemia no ha sido fácil, pero seguimos defendiendo nuestros derechos laborales”

Por otro lado, nuestra pobre operadora intentó sacar un AS oportunista bajo la manga, arrebató *“temporalmente”* derechos convencionales que, mermaban las entradas salariales en un 60 por ciento a los trabajadores convencionales, facultados en los decretos temporales del Gobierno, y claro, de eso si pretendían agarrarse para arrebatarse este derecho convencional. Ni siquiera tuvieron la delicadeza de asignar un mínimo vital para que los trabajadores paliaran esta difícil situación, para la cual nadie estaba preparado.

Familia somos todos... ¡carreta! Esclavos han querido que seamos todos, ciegos e ingenuos los trabajadores que creen en las palmaditas en el hombro y terminan bajando la guardia de defensa de nuestra Convención Colectiva de Trabajo, traicionando los intereses de sus compañeros, creyendo que así pueden ir adelante... El tiempo lo dirá y enseñará.

En esta fiesta pandémica las empresas violaron derechos convencionales, mediante suspensiones injustificadas, viáticos, salarios, dotaciones entre muchas cosas más; todo esto mientras el sindicato seguía atado a unas dinámicas que lo encapsulaba y que aún lo sigue haciendo, pero aun así estamos en la firme convicción de seguir defendiendo la mano de obra regional, y los derechos de los trabajadores, quizás no desde el escenario al cual estamos acostumbrados, pero seguiremos reivindicando nuestros derechos.

Este 2020 no fue fácil, esta página ya está a punto de pasar en medio de aciertos, desaciertos y críticas, pero aún fortalecidos, con todas las ganas de seguir defendiendo los intereses de los trabajadores pese a las ataduras de momento y a las incomprensiones de muchos compañeros, y es entendible, pues no todo sale como lo quisiéramos, pero tendremos que seguir adelante, sobreponernos a esta gran dificultad unidos, porque se avencinan retos más fuertes, como lo es la defensa de nuestra Convención, Capítulo XV, que debe ser nuestro objetivo común en defensa, no solo de los trabajadores, sino de la economía regional. Debemos unirnos en una sola causa, defender nuestra convención, e incluso, por el bien de la economía araucana.

En nombre de nuestra Junta Directiva me corresponde dar la cara y las aclaraciones ante los trabajadores y ante la sociedad araucana, queda en nuestra conciencia la satisfacción que en medio de las dificultades se hicieron las cosas de la mejor manera, igual, seguiremos siendo blanco de críticas, y eso también construye. Creo que como Junta nos preocuparía que no estuviéramos bajo el ojo inquisidor de la crítica, eso nos permite hacer un alto en el camino y recapitular las acciones, ya sean buenas o malas, somos humanos... y no nos las sabemos todas, lo importante es que entre todos sepamos encontrar la sabiduría para resolver nuestras diferencias.

A todos mis compañeros, les deseo en medio de las dificultades una feliz Navidad con sus seres queridos, que este próximo 2021 traiga las esperanzas que tanto anhelamos, un abrazo a todos con toda la fraternidad que nos rodea.

Feliz año.....

Por: Luis Hernando Álvarez
Presidente USO Arauca



*La Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo
Subdirectiva Arauca les desea una Feliz Navidad y un
Próspero Año Nuevo.*

*Que el 2020 sea un año para construir un mejor Arauca
con bienestar laboral y oportunidades justas para todos.*

Arauca debe estar unida para afrontar nuevos proyectos de exploración

La unión y fortalecimiento de comunidad y dirigencia político administrativa es fundamental para enfrentar los nuevos retos que para trabajadores vienen con las nuevas empresas.

Con ocasión del reciente debate citado en la Asamblea del Departamento de Arauca, donde el eje central de discusión era la política petrolera en su actualidad, la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca reafirmó el llamado a la comunidad y dirigencia político administrativa para conformar un bloque común que enfrente los nuevos retos que traen los proyectos de exploración de petróleo a realizarse en municipios como Arauca.



Luis Álvarez, presidente de la USO Arauca, en sesión especial de la Asamblea Departamental.

Los más de treinta años de presencia de las multinacionales en la región, han dejado una huella indiscutible que debe servir de ejemplo para que líderes comunitarios y dirigentes locales, trabajen de la mano con los trabajadores para que las condiciones que se quieran implementar por las empresas, no terminen afectando más a la sociedad.

Lamentablemente, considera la Subdirectiva Arauca, el espacio convocado por los asambleístas no abarcó tal preocupación, sin que tampoco se tocara de fondo las serias dificultades que atraviesan los trabajadores al servicio de las compañías petroleras, de las que insistentemente la Subdirectiva Arauca ha denunciado y que se acentuaron con ocasión de la llegada del nuevo coronavirus.

Desde la Subdirectiva Arauca, llamamos a comunales y dirigentes sociales a la unión, para que los derechos de trabajadores y comunidad sean defendidos, pues no se puede permitir que las empresas pretendan continuar con su política de desprestigio y descalificación de trabajadores araucanos, donde se niegan los puestos de trabajo y se eluden las responsabilidades en el campo social y ambiental.

La común conducta de Occidental de Colombia, que sale ahora del país, y que siempre evitó los llamados a discutir sobre las problemáticas que trabajadores y comunidad denuncian, no puede convertirse en una posición de toda empresa extranjera o local que llegue a extraer las riquezas de la región,

pues tienen la responsabilidad de garantizar justas condiciones a trabajadores y comunidad como se solicita.

Para el sindicato es preocupante el difícil panorama, por el que se ha tenido que enfrentar a las empresas que con el respaldo del Estado y la maquinaria administrativa y jurídica han buscando en cada oportunidad amedrentar y limitar las acciones de defensa laboral lanzadas por trabajadores y comunidad.

Aunque en un primer momento es limitado el actuar del sindicato, éste ha venido realizando un acompañamiento a líderes comunales locales en su proceso de análisis y capacitación.

Ante tal situación y con la experiencia ya ganada con los años, llamamos a la sociedad araucana a prepararse y unirse para enfrentar los nuevos retos, para fortalecer la lucha que se libra con las empresas, y para que los nuevos trabajos que se realizarán con las concesiones aprobadas cumplan con los parámetros justos en cuanto se trata condiciones laborales que van desde la participación laboral, los salarios aplicados, la garantía de derechos laborales y el respeto del medio ambiente.

Fortalecer el trabajo con trabajadores y comunidad para enfrentar los nuevos retos

La Subdirectiva Arauca ha cumplido con una agenda de trabajo conjunto con trabajadores y comunidad para fortalecer las capacidades de defensa ante la indiferencia empresarial.

Buscando fortalecer los lazos de trabajo con trabajadores y comunidades de los municipios de Arauca y Araucita, la Subdirectiva Arauca ha desarrollado una agenda de trabajo conjunta en aras de aunar esfuerzos para defender los intereses comunes en beneficio de la región.

Es así, como la directiva viene atendiendo las denuncias del personal que ocurren con las empresas de la industria del petróleo, temas en común y que han motivado el fortalecimiento de conocimientos y capacidades como herramientas fundamentales al momento de exigir el reconocimiento de derechos laborales de trabajadores y de las comunidades.

Los casos del personal con condiciones médicas, estado de incapacidad, o que ha sufrido desmejoras salariales e inclusive procesos de accidentes laborales no reportados, son algunas de las denuncias que este sindicato ha elevado y del que reclamamos se resuelva debidamente a los trabajadores ante la empresa Cootranstame, con la que se reunió la junta directiva .

En las denuncias que se han elevando y que tiene responsabilidad dicha empresa, se viene adelantando una serie de revisiones de las que se espera resulten en el reconocimiento de los derechos de trabajadores. Así mismo, y para continuar la documentación que con otras contratistas también se adelanta, se inició la construcción de una línea de tiempo articulada con material probatorio para elevar las querellas a los organismos de control y judicial, para que trabajadores despedidos y a los que no se les respetó sus derechos sean reivindicados.

A todo el trabajo cumplido en medio de la emergencia sanitaria, la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca viene desempeñando una labor de acompañamiento con organiza-



ciones de comunidades, para apoyar y articular capacidades para la defensa de derechos ante la desigualdad de las empresas que con el amparo de las entidades del gobierno quieren acallar la voz que representa a las gentes.

En medio de la emergencia sanitaria la USO Subdirectiva Arauca ha elevado más de 100 quejas, acciones de tutela y medidas judiciales exigiendo el reconocimiento de derechos laborales y sanciones a las empresas.

Con presidentes de Juntas Comunales y organizaciones de trabajadores los compromisos de capacitarse se han reforzado, pues el sindicato considera que es necesario reconocer en primer lugar, las acciones que empresas y gobierno quieren implementar en la región, con gran desventaja para la ciudadanía que a fin de cuentas siempre ha tenido que reclamar por el reconocimiento de sus derechos.

Para la USO Arauca, es fundamental que los procesos de defensa de derechos laborales vayan de la mano entre sindicato, trabajadores y comunidad, pues es esa unión la que fortalecida permite que los derechos ganados por la clase trabajadora con grandes sacrificios se mantengan como una política de reconocimiento del esfuerzo de trabajadores que se refleja en el desarrollo de los araucanos.

Entrega de mercados llegó a 500 trabajadores

Los kits de mercado se entregaron a trabajadores en los municipios de Tame, Arauquita y Arauca

Al finalizar el segundo semestre del año 2020 se cumplió una nueva jornada de entrega de kits de mercado a trabajadores afiliados a la USO Subdirectiva Arauca, actividad en seguimiento al plan de solidaridad iniciado por las negativas consecuencias de la pandemia.

En esta oportunidad, se hizo entrega en los municipios de Arauca, Arauquita y Tame de 203 mercados a trabajadores afiliados al sindicato. Los kits, se integraron de alimentos de la canasta básica para el aprovechamiento del trabajador y su núcleo familiar.

En total, se hizo entrega de 500 mercados a igual número de trabajadores, jornada liderada por directivos de la Subdirectiva Arauca y sus comités en los municipios.

Con ocasión de la pandemia, y las afectaciones sufridas por los trabajadores de la industria del petróleo en la región, la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca direccionó su



En una primera jornada 297 trabajadores afiliados recibieron el kit alimentario de ayuda, entrega que se complementó 203 nuevos mercados dados a trabajadores en Arauca, Arauquita y Tame.

plan de trabajo a brindar ayudas solidarias al personal afectado, por lo que los recursos para la presente vigencia se encaminaron primordialmente para brindar apoyo a afiliados.

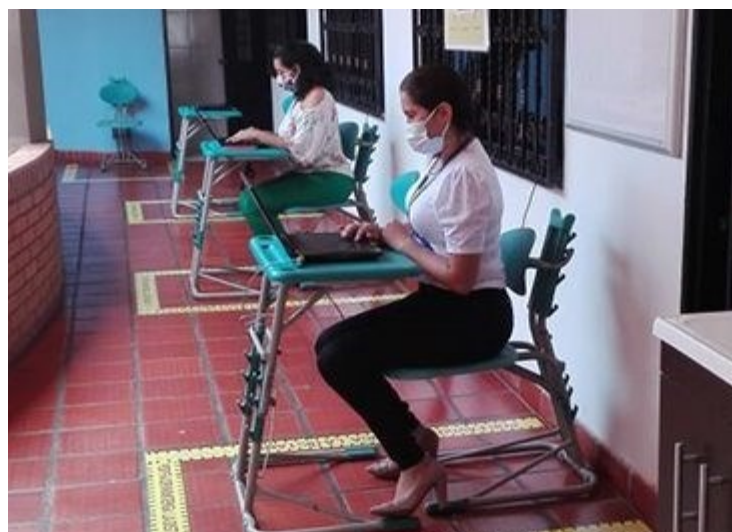
El reto de Funedo de llevar educación en medio del Covid-19

Toda una transformación y actualización para garantizar una educación de calidad tomó la directiva de Funedo para el aprovechamiento de estudiantes.

La transformación del proceso educativo contó con un papel protagonista en medio de la emergencia provocada por la Covid-19, tema del que Funedo también tomó partido con la satisfacción de llegar oportunamente a su estudiantado.

Para superar el reto, se habilitó una plataforma en línea que garantizó a docentes y estudiantes el acceso y las herramientas adecuadas para garantizar el trabajo académico de forma eficiente; proceso acompañado de capacitación, acompañamiento y vigilancia, en aras de fortalecer los nuevos aprendizajes y superar las barreras a implementarse el próximo año.

Finalizando el 2020, y proyectando la nueva metodología para el año que se acerca, se dio inicio además a la alternancia educativa, contando con estrictos protocolos de bioseguri-



dad en el que se ocupó solo el cincuenta por ciento de las áreas físicas para las clases.

Para el año 2021, Funedo tiene disponible en su oferta educativa técnicas laboral en Auxiliar Contable, Atención a la Primera Infancia, Secretariado Ejecutivo, Sistemas de Información y Seguridad Ocupacional.

La venta de activos de la Occidental Petroleum Company y los derechos convencionales de los trabajadores y trabajadoras

Por: Oscar García

Dirigente USO Nacional

El mes de septiembre de este año a más de un colombiano, incluso a muchos trabajadores, sorprendió el anuncio de venta de activos Onshore (en tierra) de la multinacional Occidental que, a través de sus filiales, Occidental de Colombia Llc, Occidental Andina Llc y Occidental Cóndor tenía a la fecha en Colombia, entre ellas, los campos petroleros en explotación en la zona de los llanos (Arauca) y en el Magdalena Medio.

Estos activos fueron adquiridos por el grupo empresarial Carlyle, algunos de cuyos principales inversionistas corresponde a la familia Bush, Bin Laden, políticos como Frank Carlucci, exsecretario de defensa del Gobierno de Reagan y vicedirector de la CIA en el gobierno Carter, quien a la postre es su director, George Soros, John Major, etc.

Éste grupo tiene muchos escándalos de corrupción y soborno alrededor del tráfico de armas en los conflictos más dolorosos que actualmente vive la humanidad, lamentablemente, todo esto ignorado para Colombia.

Desde esta perspectiva, poco o nada bueno le esperaríamos al país. Nos queda el interrogante, el cual debe ser absuelto, sobre por qué el gobierno colombiano permitió que se pudiera hacer esta transacción por Occidental, con un grupo de las calidades de Carlyle. Quizá, existan muchas afinidades entre este grupo y los señores de la guerra en Colombia enquistados en el gobierno y vieron la mejor oportunidad del mundo para sostenerse en ella.

Este grupo tiene entre el 30% y el 40% en la petrolera Cepsa que tiene yacimientos petroleros en explotación en Puerto Gaitán Meta, todas estas inversiones en el país no son más que la oportunidad para ejercer presiones al cándido gobierno sobre los derechos laborales, presiones para que el gobierno obre contra la comunidad que protesta reivindicando



“Es necesario que los trabajadores estén muy alerta ante una estrategia de la nueva administración que pretenda cambiar las condiciones laborales, para lo cual debe prevenirse de aceptar autorización alguna o modificación”

sus derechos sociales conculcados por los personajes detrás de estas empresas y seguramente no faltará la incidencia de estos mismos señores sobre la guerra o la paz en Colombia, de eso suficiente experiencia tienen alrededor del mundo, no solo en la elaboración de estrategias, sino en su ejecución.

El negocio de este grupo es comprar activos de empresas en problemas para luego de su recuperación y de mejorar su situación económica, venderlas a mejor precio y obtener jugosas ganancias. En este sentido, conviene admitir y señalar a los trabajadores que los años siguientes podrían ser de grandes desafíos y luchas para conservar sus derechos, que, para grupos como éste, son un obstáculo para su fin principal, el cual es, obtener el mayor lucro posible en sus operaciones económicas sin miramiento éticos o morales.

A la fecha, la información que se nos ha proporcionado por parte de Occidental no es la mejor y se supone que aún no se ha producido la sustitución patronal. Nuestra organización sindical desconfía de este silencio por parte de la nueva empresa y de la propia Occidental y demanda información inmediata y precisa sobre los asuntos laborales inherentes a los trabajadores y trabajadoras.

La figura de la sustitución patronal consiste como su nombre lo indica, en el cambio de un patrono por otro, cuando por cualquier causa siempre que subsistan los giros ordinarios de los negocios que venían desarrollándose, lo cual, en este caso, se mantiene incólume; en otras palabras, la explotación del petróleo para el nuevo grupo no ha cambiado y seguramente no cambiará.

La sustitución patronal no exige cambio alguno en los contratos de trabajo existentes, tampoco los suspende ni los modifica, por lo tanto, el empleador antiguo (OXY), como el nuevo (Carlyle), son responsables solidariamente de las obligaciones que a la fecha de la sustitución patronal sean exigibles a aquél o las puede pagar el nuevo y cobrarlas al anterior, pero el nuevo patrono responde por las obligaciones desde el momento de la sustitución.

Socialización y articulación

La actualidad en la administración de Occidental de Colombia, desde conocida su noticia, ha venido siendo profundamente estudiada por la USO Subdirectiva Arauca. Dicho proceso de análisis, se ha realizado por la junta directiva, tema del que se ha articulado con la Gobernación del departamento de Arauca y Alcaldías de los municipios como Arauca y Arauquita por el interés para sus habitantes.

Para el sindicato, es claro que se mantienen las garantías para los trabajadores contratis-

En este orden de ideas conservar los derechos convencionales, los cuales hacen parte del contrato de trabajo, tanto para los trabajadores directos como para los contratistas, son un derecho y no una dádiva de ninguna empresa y no podemos esperar a que se tomen medidas inconsultas con la clase obrera y terminen imponiéndolas.

Desde la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca, llamamos a todos los trabajadores, especialmente a los afiliados, a estar alerta, a no firmar ni hacer ninguna autorización hasta tanto la misma no haya sido evaluada colectivamente con la finalidad de prevenir cualquier inconveniente o estrategia que ponga en peligro nuestros derechos convencionales. No estamos seguros de nada con esta empresa que como vimos, se caracteriza exclusivamente por sus ventajas económicas y, OXY, al parecer, nos ha dejado a la deriva.



tas y subcontratistas, situación que seguirá en la agenda principal de trabajo para los directivos y del que deben tener confianza los afiliados.

El periódico Frente Obrero Capítulo Arauca es una publicación de la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca dirigida a los trabajadores de todo el departamento de Arauca.

*Dirección General
Mayren Gonzalez*

Equipo Editorial

*Luis Álvarez
Óscar García*

Material fotográfico

Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca

Contacto

prensa@usoarauca.com

Edición número 10

www.usoarauca.com

Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca

Arauca, diciembre de 2020



Trabajo social por amor al deporte y a la comunidad

La labor como líder sindical es compartida con actividades sociales y de apoyo, especialmente con la comunidad deportiva en el municipio de Arauca

Las dificultades que muchas familias araucanas deben afrontar a diario, y que se han acentuado en medio de la pandemia, son parte de las situaciones que motivan a cumplir un acompañamiento solidario con la comunidad del municipio fronterizo.

Por iniciativa de Fray David Amaya Callejas, Fiscal de la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca, y con el apoyo del sindicato y trabajadores amigos, se ha cumplido en este año 2020 con diferentes jornadas solidarias de respaldo, en las que se ha brindado acompañamiento entre otros, a la comunidad de la vereda Nubes B, preocupada por los riesgos que se registran con la temporada invernal. “Estuvimos con la comunidad, apoyándolos para buscar soluciones, también logramos donar botas para el uso y protección de las personas precisamente en estos días de lluvia”, contó Amaya.

Entre cada cambio de turno, con la oportunidad de tener espacio para descansar fuera del campo petrolero, se cumplió también con una importante labor, en la que se apoyó paulatinamente a cerca de ciento cincuenta familias con mercados básicos. Los alimentos, como eje fundamental para el sostenimiento de las familias, han sido llevados especialmente a hogares liderados por madres cabezas de hogar en la zona urbana del municipio de Arauca.

A estas jornadas, se suma también la entrega de elementos de protección como caretas, esenciales para el cuidado personal para prevenir el contagio del nuevo coronavirus. Las máscaras, fueron suministradas a un grupo de madres comunitarias y docentes del sector de Todos Los Santos, ubicado en zona rural de la capital araucana.

“Apoyar a la comunidad, a un amigo, a un grupo de vecinos, es una tarea que me nace, es una iniciativa en la que me ha acompañado incondicionalmente mi familia y que espero continuar haciendo”. El trabajo realizado,



“Retrato para enmarcar la entrega de elementos deportivos a un grupo de jóvenes que practican fútbol y micro fútbol todas las tardes en la cancha del barrio Unión.”

cuenta Fray David, busca motivar también a la ciudadanía, para demostrar que con pequeños apoyos, con el esfuerzo y la entrega de todos, se puede construir una mejor sociedad en la que se cuente con una comunidad fortalecida que respalde a la gente en los momentos más difíciles.

A las actividades, se sumó recientemente la donación de balones de micro fútbol y fútbol a la escuela de formación deportiva Araucanas FC, liderada por el profesor Fabio Correa. La escuela, practica cada tarde en la cancha del barrio la Unión, allí se concentran cerca de setenta jóvenes desde los ocho años de edad, todas adolescentes que han encontrado en el deporte una pasión.

De acuerdo con el dirigente sindical, “para realizar todas estas actividades, he contado con el apoyo incondicional de mi esposa y mis hijos, mi familia que siempre ha estado ahí en cada momento para llevar un poco de alivio y alegría a la comunidad”. El agradecimiento también va dirigido a la directiva de la USO Subdirectiva Arauca, a trabajadores y amigos que con tiempo y recursos económicos han aportado para cumplir con las ayudas solidarias que se proyectan continuar.

Retorna atención al público

Siguiendo protocolos y recomendaciones para evitar el contagio del nuevo coronavirus, se restableció la atención al público en la sede sindical de la Subdirectiva Arauca.

Manteniendo protocolos de bioseguridad y recomendaciones de las autoridades sanitarias, se restableció la atención plena al público en la sede principal de la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca.

El aislamiento preventivo, y el riesgo de contagio, obligó anteriormente a suspender la atención física en las instalaciones, situación que gradualmente se normalizó hasta cumplirse actualmente con el horario habitual para atención de los trabajadores.

En medio del proceso y para brindar mayor seguridad a funcionarios y afiliados, se adecuaron puntos de desinfección al ingreso de la sede, así como en las diferentes oficinas. Además, regularmente se realizan jornadas de purificación de los ambientes físicos, con mayor intensidad en momentos donde se presenta alto flujo de visitantes.



Para la Subdirectiva Arauca, es primordial mantener las recomendaciones y cuidados para evitar el contagio, por lo que a medida que las autoridades han autorizados, se han recuperado los trabajos presenciales con el fin de brindar una mejor atención a trabajadores y afiliados, así como los resultados que en beneficio de ellos resulten dentro de la labor sindical.

Disfrutar de la navidad en familia invita la USO Arauca

La llegada del fin de año resuena la importancia de compartir en familia una época que recuerda lo esencial de vivir momento de unión en el hogar, por eso, en esta oportunidad, y superando todas las dificultades que el 2020 ha traído, la Unión Sindical Obrera Subdirectiva Arauca invita a trabajadores y afiliados a disfrutar de la navidad en familia.

La nueva normalidad en medio de la pandemia, recorta las posibilidades de compartir, como es costumbre, momentos mágicos de novenas o entrega de regalos, pero brinda también la oportunidad de recuperar los espacios de reencuentro familiar en casa.

Para la navidad y fin de año del 2020, la Subdirectiva Arauca también se vio obligada a modificar las actividades que regularmente para estas fechas se realizaban, pues es elemental evitar las aglomeraciones dadas en eventos como fiestas. Esto sin embargo, no es impedimento para llevar a los afiliados un souvenir que ha sido planeado con el objetivo de alimentar el espíritu navideño en familia.



Fachada de la sede sindical en época decembrina.

